

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4965 *Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Universidad Euneiz, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnificación Deportiva.*

De acuerdo con lo preceptuado en la normativa vigente y obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de UNIBASQ-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, habiendo obtenido igualmente la preceptiva autorización de la Comunidad Autónoma Vasca, y habiendo sido declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 y publicado en el BOE en la resolución de 19 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos,

Este Rectorado, una vez completado el proceso de establecimiento de la oficialidad y validez del título de Máster Universitario en Tecnificación Deportiva por la Universidad Euneiz, ha resuelto hacer público el plan de estudios conducente a la obtención del indicado título oficial.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Vitoria-Gasteiz, 2 de febrero de 2024.–El Rector, Lluís Vicent Safont.

ANEXO I

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Tecnificación Deportiva por la Universidad Euneiz

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso académico de implantación: 2023-24.

Estructura de las enseñanzas

Asignaturas	Créditos
Obligatorios.	48
Trabajo de Fin de Máster.	12

Resumen del plan de estudios

Materia	Carácter	Asignatura	Créditos	Curso	Semestre
Bases psicológicas y psicosociales en las etapas de tecnificación deportiva.	OB	Desarrollo psicológico en la segunda infancia y la adolescencia y su relación con los contextos deportivos.	3	1	1
	OB	Entornos familiares e institucionales en la promoción y desarrollo de la práctica y competición deportivas.	3	1	2

Materia	Carácter	Asignatura	Créditos	Curso	Semestre
Ciencias biomédicas aplicadas a la tecnificación deportiva.	OB	Crecimiento y maduración de los sistemas biológicos en la segunda infancia y la adolescencia.	3	1	1
	OB	Respuestas adaptativas al ejercicio físico en la segunda infancia y la adolescencia.	6	1	1
Teoría y práctica del entrenamiento deportivo en tecnificación.	OB	Detección y seguimiento del talento deportivo.	3	1	1
	OB	Planificación, ejecución y control de las cargas de entrenamiento.	9	1	1
Aprendizaje y control motor en la tecnificación deportiva.	OB	Aprendizaje de la técnica, la táctica y la estrategia deportivas.	6	1	1
	OB	Procesos de enseñanza – aprendizaje: diseño, desarrollo y control del aprendizaje.	6	1	2
Metodología de la investigación aplicada a la tecnificación deportiva.	OB	Diseños de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos.	3	1	2
	OB	Análisis y tratamiento de datos.	6	1	2
Trabajo de Fin de Máster.	TFM	Trabajo de Fin de Máster.	12	1	2

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.